



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina resuelve:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, en los términos de los artículos 71 de la Constitución Nacional, así como del artículo 204 del reglamento interno de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, para que disponga la inmediata concurrencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Sr. Pablo Quirno Magrane, el Ministro de Defensa, Sr. Carlos Alberto Presti y la Ministra de Seguridad, Sra. Alejandra Susana Monteoliva a esta Honorable Cámara, a fin de que en forma conjunta y urgente brinden explicaciones verbales sobre el posicionamiento internacional y las acciones del Estado Argentino en el conflicto bélico que está teniendo lugar en la zona geográfica del Golfo Pérsico entre los Estados Unidos, Israel, sus países aliados e Irán.

En particular se les requerirá que informen sobre la posición de Argentina ante el conflicto, los riesgos y consecuencias a los que pueda enfrentarse nuestro país, y las políticas y acciones que se están desarrollando en virtud de esta situación en cada una de las áreas de su competencia.

MARIA TERESA GARCÍA



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente pedido de informes verbales es motivado por la preocupación que suscitan las últimas declaraciones del gobierno iraní el día 17 de marzo, a través del diario oficial "Tehran Times", en respuesta a las provocaciones y manifestaciones públicas del Presidente Javier Milei, que ubican al Estado argentino, y en especial a su población, en el foco de un conflicto bélico completamente ajeno a los intereses nacionales.

La semana pasada, en medio de la escalada bélica en Medio Oriente, el Presidente afirmó, en un discurso en una universidad de Nueva York, que Irán es *"NUESTRO ENEMIGO"* y cuando fue consultado sobre el destino de la guerra respondió *"VAMOS A GANAR"*

La facultad exclusiva de autorizar al Poder Ejecutivo para declarar la guerra y hacer la paz en nuestro país reside en el Congreso de la Nación, tal cual lo expresa la Constitución Nacional en el artículo 75, inciso 25.

Con sus declaraciones, el Presidente no sólo pone en peligro a la población, sino que también podría estar violando la Constitución Nacional y afectando seriamente al principio de división de poderes. Las declaraciones presidenciales rompen, además, con la tradición de política exterior

multilateralista y de neutralidad que Argentina había mantenido en diferentes administraciones gubernamentales desde el retorno a la democracia.

Esto ocurre precisamente en un contexto mundial en el que países miembros de la OTAN han manifestado su reticencia ante la exigencia de Estados Unidos de enviar buques de guerra para intervenir militarmente en el Estrecho de Ormuz. Es decir, que 32 países europeos con una histórica alianza militar con Estados Unidos se muestran públicamente cautelosos frente a este conflicto, mientras el nuestro, a través del Presidente, expone a su población sin reparos.

Al interior de los Estados Unidos la guerra también expone fracturas. A las críticas crecientes del Congreso y la sociedad civil, se ha sumado la renuncia del director del Centro Nacional de Contraterrorismo de Estados Unidos, Joe Kent, debido



H. Cámara de Diputados de la Nación

a la consideración de que Irán no representa una amenaza inminente para su país y el consecuente cuestionamiento al “sentido” de la guerra.

En este contexto en el que ni sus propios funcionarios ni sus históricos aliados acompañan a Trump, “*el presidente más sionista del mundo*”, como se autodenomina Milei, se autoinvita a una guerra ajena, sin motivo concreto y sin el acompañamiento ni la aprobación constitucional del Congreso Nacional, poniendo en riesgo a los 46 millones de argentinos y argentinas. Un Presidente que actúa como si, fronteras adentro, ni él ni su gobierno no tuvieran ya demasiados problemas para resolver.

Como lamentablemente ya ha ocurrido en otros momentos oscuros de la historia argentina, el gobierno extremista de Javier Milei utiliza esta guerra para tapar la decadencia de su proyecto deshumanizador que camina derecho al fracaso, como lo demuestran sobradamente las estadísticas: inflación creciente, desguace del aparato productivo, dólar atrasado, desempleo, etc.

Es por ello, y debido a la gravedad que reviste la situación, que solicito a todos los diputados y diputadas de este cuerpo la aprobación del presente proyecto.

MARIA TERESA GARCIA